

PLAN DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2023-2027

N°	OBJETIVOS	2023-2024		2024-2025		2025-2026		2026-2027	
		CUMPLIMIENTO							
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Presentar proyectos de ordenanzas cantonales y actualizar las existentes, en el marco de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.	X							
2	Intervenir en el Consejo Cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el Concejo Municipal.	X							
3	Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo la ley y al COOTAD	X							
4	Aprobar políticas públicas en el ámbito de las competencias del GAD municipal y en la circunscripción territorial del cantón Montúfar; de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial en relación al régimen de uso y gestión del suelo.	X							
5	Aprobar y fiscalizar la ejecución y construcción de la obra pública del Cantón con criterio de calidad eficacia y eficiencia, equidad e inclusión.	X							
6	Aprobar y fiscalizar el Sistema de participación ciudadana para el ejercicio de protección integral de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.	X							

NOMBRE DE LA CONCEJAL URBANA	Msc. CARMEN MATILDE PAUCAR BARROS
PROVINCIA: CARCHI	CANTÓN. MONTÚFAR
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	IZQUIERDA DEMOCRÁTICA, LISTAS 12 – PUEBLO IGUALDAD Y DEMOCRACIA
PERIODO	2023-2027
OBJETIVO GENERAL	Impulsar el desarrollo sostenible del Cantón , a través de la implementación de procesos eficaces y eficientes , políticas públicas

MATRIZ PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Objetivo 1: Presentar proyectos de ordenanzas cantonales y actualizar las existentes, en el marco de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

N°	DETALLE	FECHA DE APROBACIÓN	OBSERVACIONES
1	Ordenanza para la Creación del área de Conservación y Uso Sustentable Municipal Hondón Encinos	6/4/2013	Aprobada
2	Segunda Reforma a la Ordenanza que Reglamenta el Servicio de Cementerios en la Ciudad de San Gabriel	6/4/2013	Aprobada
3	Ordenanza derogatoria de las ordenanzas dictadas en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 en el Cantón Montúfar	9/5/2023	Aprobada
4	Ordenanza Derogatoria a la Ordenanza que Reglamenta la Contratación de Ínfima Cuantía en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Montúfar.	12/7/2023	Aprobada
5	Quinta Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Establece el Cobro de Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos que Presta el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Montúfar.	11/7/2023	Aprobada
6	Ordenanza de la utilización correcta, permanente y obligatoria de sus Símbolos Cívicos en el Cantón Montúfar.	25/7/2023	Aprobada
7	Reforma a la Ordenanza de Aprobación de la Urbanización “Asociación De Vivienda 19 De Marzo”.	23/8/2023	Aprobada
8	Ordenanza que Regula la Entrega De Comodatos, sobre Bienes Muebles e Inmuebles Municipales en el Cantón Montúfar.	20/9/2023	Aprobada

9	Ordenanza que Establece el Procedimiento de Partición Administrativa y Adjudicación De Predios en el Cantón Montúfar.	20/9/2023	Aprobada
10	Ordenanza para la Legalización Del Derecho de Dominio de los Predios De Áreas Urbanas y Rurales en El Cantón Montúfar.	20/9/2023	Aprobada
11	Reforma a la Ordenanza que regula los procesos de constitución, fortalecimiento de los Consejos Barriales y la Federación de Barrios del cantón Montúfar.	25/10/2023	Aprobada
12	Ordenanza para la Regularización del Proceso de Entrega de Alimentos a los Grupos de Atención Prioritaria en el Cantón Montúfar.	25/10/2023	Aprobada
13	Ordenanza para el Reconocimiento y/o Regularización de Edificaciones Informales.	8/11/2023	Aprobada
14	Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar, para el ejercicio financiero 2024.	6/12/2023	Aprobada
15	Ordenanza Derogatoria de la Ordenanza de la Urbanización "Nuevo San Gabriel".	13/12/2023	Aprobada
16	Ordenanza que regula la Formación de los Catastros Prediales urbanos, la determinación, Administración y Recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales del Cantón Montúfar para el Bienio 2024-2025.	22/12/2023	Aprobada

Objetivo 2. Intervenir en el Consejo Cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el Concejo Municipal.

Convenios	39
Contratos	32
Resoluciones administrativas	21
Sesiones Ordinarias	47
Sesiones Extraordinarias	2
Resoluciones del Concejo Municipal	371

COMISIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

**COMISION DE PATRIMONIO. - PRESIDENTE: Msc. Carmen Paucar
VOCALES: TcIga. Carmen Potosí, Ing. Andrés Chulde**

Detalles	ACTA Nº	Fecha de Sesión	Observaciones
Revisión proceso Bien Inmueble No Inventariado, propiedad de la señora Silvia Chapi Paredes, ubicada en la carrera Los Andes y Ricaurte, Parroquia San José; Revisión de anteproyecto de Bien Inmueble Patrimonial Inventariado de propiedad de la Diócesis de Tulcán, ubicado en la carrera Montúfar y Pichincha de la ciudad de San Gabriel.	7	28/6/2024	SUGERENCIAS: Dar seguimiento a la actualización del catastro patrimonial para que puedan enviar toda la información pertinente con la actualización de la misma. Solicitar a la Máxima Autoridad para que disponga a la Dirección de Talento Humano del GADM de Montúfar, realice los trámites pertinentes para la contratación de esta vacante va que este momento el puesto anteriormente mencionado se encuentra vacío, lo que ha ocasionado diversos problemas en el funcionamiento de la Unidad de Patrimonio, esta será de gran utilidad y beneficio para seguir trabajando por el adelanto y control del cantón Montúfar
Revisión del PROYECTO DEFINITIVO DE REHABILITACION AL BIEN INMUEBLE, propiedad de la Sra. ROSERO UBIDIA TATIANA DEL ROCIO, ubicado en las calles Bolívar y Ángel Polivio Chávez esquina; Revisión del PROYECTO DEFINITIVO PARA LA NUEVA CONSTRUCCION, propiedad de la SRA. SILVIA LUCIA OBANDO FREIRE, ubicado en las calles Olmedo entre Bolívar y Montúfar.	14	16/8/2023	Dar viabilidad a los proyectos de intervención en los bienes Inmuebles Patrimonial.
Revisión del PROYECTO DEFINITIVO, propiedad del Sr. SEGUNDO TULIO MENESES RUANO, ubicado en la calle Ezequiel Landázuri entre España y José B. Auz, para proceder a realizar el anteproyecto para la ampliación de su vivienda; Revisión del PROYECTO DEFINITIVO, propiedad de Sr. OSCAR ROLANDO MENESES PUSDA, ubicado en la calle Bolívar entre España y José B. Auz. Para proceder a realizar el anteproyecto para la construcción de la nueva vivienda.Revisión del informe de SUSPENSIÓN DE OBRA, propiedad de Sr. IVAN FUENTES MENDEZ, ubicado en la calle	19	20/9/2023	Dar viabilidad a los proyectos de intervención para la rehabilitación de los bienes Inmueble Patrimoniales y que se aplique la ordenanza en lo que corresponda

Olmedo y Bolívar, por Alteracion De Bien Patrimonial.			
1.- Revisar el Resultado de la Actualización del Inventario Del Patrimonio Arquitectónico, Cantón Montúfar, Provincia Del Carchi, INFORME No.: GIPC-DCTCSPC-018-2023. 2.- Revisión del anteproyecto propiedad del Sr. Mauricio Bastidas ubicada en la calle 13 de Abril y Galápagos, perteneciente a la parroquia San José del Cantón Montúfar. 3.- Revisión del anteproyecto propiedad del Sr. Jefferson Changotasi ubicada en la Calle Colón Entre Bolívar y Los Andes, perteneciente a la Parroquia González Suárez Del Cantón Montúfar. 4.- Revisión de la solicitud del sr. Andrés Ramiro Chulde, ubicada en la calle Bolívar y Sucre para el retiro del letrero publicitario. 5.- Revisión de la solicitud sr Fausto Bastidas, ubicada en la calle Colón Y Los Andes, por el pedido de retiro de mobiliario urbano frente a su propiedad.	23	25/10/2023	. Conformar una comisión multidisciplinaria con cada área competente para realizar el informe técnico y solicitar al consultor y a al administrador del contrato las cláusulas y términos del contrato para así subsanar las fichas en observación. Dar viabilidad a los proyectos presentados. Y que cumpla y haga cumplir la Ordenanza de Patrimonio.
Revisión del Proyecto Final propiedad del Sr. Jefferson Changotasi ubicada en la calle Colón entre Bolívar y Los Andes, perteneciente a la parroquia González Suarez del cantón Montúfar. Revisión del proyecto final propiedad del Sr. Mauricio Bastidas ubicada en la calle 13 de abril y galápagos, perteneciente a la parroquia San José del cantón Montúfar.	28	29/11/2023	Se de viabilidad a los proyectos de interbención en los inmuebles patrimoniales, conforme los lineamientos técnicos
Revisión de la solicitud por parte del SR. CARDENAS LUIS ALBERTO, ubicada En la Av. Atahualpa y Julio Andrade, perteneciente a la parroquia San José del cantón Montúfar. Revisión de la solicitud por parte del Sr. GARZON MEJIA MARCVINICIO, ubicada en la Av. Atahualpa y Julio Andrade, perteneciente a la parroquia San José del cantón Montúfar	31	20/12/2023	Sugiere dar viabilidad a los proyectos de intervención para la rehabilitación de los bienes Inmuebles Patrimoniales,
COMISION DE MERCADOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.- PRESIDENTE: Ing. Andrés Chulde VOCALES: TcIga. Carmen Potosí, Msc. Carmen Paucar			
Detalles	ACTA Nº	Fecha de Sesión	Observaciones
Solución de Conflictos, Sindicato de Choferes Profesionales del Cantón Montúfar, CAPACYTEM- Centro de Movilidad Urbano Intracantonal.	8	5/7/2023	La Comisión sugiere al Concejo se respete el contrato que mantiene la Escuela de Conducción CAPACYTEM S.A.S ya que cumple con los requisitos y permisos correspondientes para cumplir esta actividad.
Análisis de proyecto Ordenanza que regula la entrega de comodatos sobre bienes muebles e inmuebles municipales del Cantón Montúfar; Análisis solicitud de comodato por parte de la Asociación de Ceramistas del Carchi y Asociación de Servicios de alimentación, Sabores y Olores de Montúfar (ASERALISAMON)”; Análisis solicitud de	17	6/9/2023	Que el Concejo Municipal analice Ordenanza que regula la entrega de comodatos sobre bienes muebles e inmuebles municipales del Cantón Montúfar; Que se atienda la solicitud de comodato por parte de la Asociación de Ceramistas del Carchi y Asociación de Servicios de alimentación, Sabores y

comerciantes minoristas del Mercado Plaza Amazonas.			Olores de Montúfar (ASERALISAMON)"; No atender la solicitud de comerciantes minoristas del Mercado Plaza Amazonas.
Análisis solicitud de exoneración de valores adeudados por parte de la Sra. Aida Córdova arrendataria del local N° 4 ubicado en el centro de movilidad "Montúfar Plaza".	20	4/10/2023	Se atienda el pedido de acuerdo a los informes técnicos
Solicitud de Análisis casos- Exoneración de canon de arrendamientos, señores: Mora Guerra Luis Bolívar, -Sr. Bayardo Maya Mayanquer, -Sra. Eliza Marina Orbe, María Isabel Guachan Cadena.	28	29/11/2023	Se atienda el pedido de acuerdo a los informes técnicos y analizando cada uno de los casos particularmente.

**COMISIÓN ESPECIAL DE JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS 2023.- PRESIDENTA: TcIlg. Carmen Potosí
VOCALES: MSc. Greta López, MSc. Carmen Paucar, Ing. Rubén Castillo e Ing. Andrés Chulde**

Detalles	ACTA N°	Fecha de Sesión	Observaciones
Revisión de actividades programadas para la ejecución de las jornadas culturales y deportivas 2023.	10	19/7/2023	Sugerir al Concejo Municipal, se firme un convenio entre el GAD Municipal de Montúfar y los GAD's Parroquiales, para la ejecución de las Jornadas Culturales y Deportivas 2023 en las parroquias
Análisis de actividades programadas para la ejecución de las jornadas culturales y deportivas 2023, con los Gobiernos Parroquiales Rurales.	10	19/7/2023	1.- Revisión del informe técnico del bien Inmueble NO INVENTARIADO perteneciente al Sr. Rodrigo Acosta ubicado en el segundo Anillo de Protección Patrimonial calle José B. Auz y Carrera Bolívar.
Personas a ser condecoradas en la Sesión Conmemorativa del 27 de septiembre, según lo determina la Ordenanza que Regula la Concesión de Reconocimientos: Condecoraciones, Placas Conmemorativas, Menciones de Honor, del Pueblo del Cantón Montúfar, por Intermedio de su Gobierno Autónomo Descentralizado-Municipal de Montúfar a Personas Naturales y Jurídicas y Destacados Proyectos Cumplidos.	18	13/9/2023	Se apruebe las condecoraciones de las y los Montufareñas/os de acuerdo a lo que establece la Ordenanza y de conformidad a la propuesta presentada por la Comisión

**COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y MOVILIDAD: PRESIDENTE: Ing. Andrés Chulde
VOCALES: MSc. Greta López, MSc. Carmen Paucar**

Detalles	ACTA N°	Fecha de Sesión	Observaciones
Análisis de solicitud presentada por parte de la Asociación de Servicios de Parqueo Tarifado, relacionado con la aplicación de la Ordenanza de Creación, Regulación y establecimiento del Sistema de Estacionamiento Rotativo y Tarifado de la Ciudad de San Gabriel.	19	20/9/2023	Se convoque a reunión a los técnicos necesarios e inherentes en el tema, para revisar la Ordenanza de creación, regulación y establecimiento del sistema de estacionamiento rotativo y tarifado de la Ciudad de San Gabriel

Análisis de solicitud presentada por parte de las Cooperativas de Transporte Cristóbal Colón y Ciudad de San Gabriel, referente a reubicación de paradas del transporte intra e interprovincial, lo cual derivará en el sellaje de puertas del transporte interprovincial en los extremos de la ciudad de San Gabriel.	19	20/9/2023	La Comisión de Tránsito sugiere lo siguiente: - Delegar al personal municipal necesario, para que efectúen la encuesta a la ciudadanía sobre la reubicación de paradas del transporte intra e interprovincial. - Oficiar a la Agencia Nacional de Tránsito – Carchi, como ente competente en las modalidades de intra e interprovincial, con la finalidad de solicitar informe técnico al respecto,
Análisis de solicitud presentada por parte de la Asociación de Servicios de Parqueo Tarifado.	19	20/9/2023	Se convoque a reunión a los técnicos necesarios e inherentes en el tema, para revisar la Ordenanza de creación, regulación y establecimiento del sistema de estacionamiento rotativo y tarifado de la Ciudad de San Gabriel
Análisis de solicitud presentada por parte de las Cooperativas de Transporte Cristóbal Colón y Ciudad de San Gabriel, referente al sellaje de puertas del transporte interprovincial en los extremos de la ciudad de San Gabriel.	31	20/12/2023	Sugiere, negar la solicitud de las Cooperativas Ciudad de San Gabriel y Cristóbal Colón, debido a que como territorio no se cumple con ciertas especificaciones técnicas, detalladas en el informe, así como una marcada diferencia en el servicio que brindan otras cooperativas que aplican la ordenanza de sellamiento de puertas
Análisis de solicitud presentada por parte de la Compañía Procerato del Trabajo.	20	4/10/2023	NEGAR el pedido de la Compañía Procerato del Trabajo SA
Parada solicitada por la Cooperativa de Taxis 27 de Septiembre, en el sector del Centro de Revisión Técnico Vehicular.	20	4/10/2023	Sugiere se atienda el pedido en favor de la Operadora de Transportes
Análisis de solicitud presentada por parte del Ing. Mauricio Bastidas, Cambio de bidireccionalidad a unidireccionalidad vial – Barrio Santa Rosa.	28	29/11/2023	Que con el apoyo de los técnicos de MOVIDELNOR se ha realizado la socialización, con los moradores del sector, quienes por mayoría de votos han aprobado el cambio de bidireccionalidad a unidireccionalidad vial en el Barrio Santa Rosa
Análisis de solicitud presentada por parte de las Operadoras de Transporte Intracantonal Urbano, en cuanto a alza de tarifas por el servicio de transporte urbano.	28	29/11/2023	Negar la solicitud de las operadoras de transporte intracantonal urbano, debido a que tienen recomendaciones que cumplir, previo a realizar cualquier solicitud

**COMISIÓN DE GESTION AMBIENTAL Y RIESGOS: PRESIDENTE: Ing. Rubén Castillo
VOCALES: MSc. Greta López, MSc. Carmen Paucar**

Detalles	ACTA Nº	Fecha de Sesión	Observaciones
Suscripción de Convenio entre el GAD Municipal de Montúfar y la Asociación de Recicladores de Montúfar	11	25/7/2023	Se recomienda al Honorable Concejo Municipal del cantón Montúfar aprobar la firma de convenio interinstitucional entre el GADM-M con la Asociación de Recicladores de Montúfar (AREM), observando todos los preceptos legales, para mantener la buena imagen de la institución

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA SOCIAL: PRESIDENTA: MSc. Carmen Paucar
VOCALES: MSc. Greta López, Ing.**

Andrés Chulde

Detalles	ACTA Nº	Fecha de Sesión	Observaciones
Analisis de la Reforma a la Ordenanza que Regula los Procesos de Constitución y Fortalecimiento de los Consejos Barriales y Federación de Barrios del Cantón Montúfar.	21	11/10/2023	Se sugiere que para la próxima sesión del pleno del Concejo Municipal se ponga en el orden del día la Reforma a la Ordenanza que Regula los Procesos de Constitución y Fortalecimiento de los Consejos Barriales y Federación de Barrios del Cantón Montúfar, para su análisis y aprobación.
Socialización de la Ordenanza para la Legalización Del Derecho de Dominio de los Predios De Áreas Urbanas y Rurales en El Cantón Montúfar.		13/10/2023 hasta el 6/11/2023	Como Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Transparencia Social consideré importante la socialización de la mencionada ordenanza en todas las parroquias con la finalidad de que mucha gente que por años vivieron en litigios por las herencias y mantuvieron en dominio o haciendo uso pero nunca decidieron en legalizar correctamente y evitaron discrepancias y desunión familiar.

Objetivo 3. Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo la ley y al COOTAD

En sesión de Concejo Municipal solicitamos conjuntamente con el Ing. Andrés Chulde Concejal Rural, la ejecución de las obras que se gestionaron alrededor de un año en la anterior administración del Dr. Andrés Ponce López en el cual, en mayo del 2023, El GAD Municipal de Montúfar suscribió el Contrato de financiamiento y servicios bancarios con el Banco de Desarrollo del Ecuador, para el proyecto: "Adoquinado de vías urbanas en las cabeceras parroquiales del cantón Montúfar, provincia del Carchi" por \$ 2'827.931 dólares.

Este pedido consta en el Acta 06 del 2023, con fecha 21 de junio del 2023, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

DETALLE DE LAS OBRAS A EJECUTARSE

SAN GABRIEL:

Barrio Santa Rosa:

- ♣ Calle Luis Chamorro desde Jesús del Gran Poder hasta Panamericana E35.
- ♣ Calle Nicanor Gavilánez desde sector la Y hasta Panamericana E-35.
- ♣ Calle Misael Obando desde calle Santa Rosa.
- ♣ Calle Luis Padilla desde inicio de adoquinado Nicanor Gavilánez.
- ♣ Calle Luis Chamorro desde Jesús del Gran Poder hasta la Panamericana E35.
- ♣ Vía ingreso Lotización San Vicente.

Barrio Centenario:

- ♣ Calle Río Babahoyo, Pedro Bastidas, Carlos Oña Benavides, Río Patate, calle B y Río Esmeraldas hasta el empate a la Av. Los Ciprés.
- ♣ Calle Río Amazonas desde Río Esmeraldas hasta Coop. 8 de marzo.
- ♣ Calle Río Morona desde Río Tahuando hasta calle Río Chota, sector Urbanización Pantoja.

Barrio San José:

- ♣ Calle Los Capulíes desde la calle Montúfar hasta el puente.

Barrio Unión y Progreso:

- ♣ Calle Rumichaca.
- ♣ Calle Río Blanco desde calle Julio Andrade hasta calle Río Aguarico.
- ♣ Calle Río Pifo desde calle Río Aguarico hasta calle Julio Andrade y Julio Andrade desde Río Pifo a Río Cofanes.

Barrio Santa Martha de Indújel:

- ♣ Calle Río Napo y Río Santiago entre Río Jubones y calle s/n.

Barrio San Andrés:

- ♣ Calle Julio R. Vaca desde Alfonso Bastidas hasta Panamericana E-35.

Barrio Jardín del Norte:

- ♣ Calle Río Cofanes desde Colegio Mario Oña Perdomo hasta Panamericana E-35.

CRISTÓBAL COLÓN:

- ♣ Calle Piedrahita desde Caico hasta ingreso al barrio Familias Organizadas.
- ♣ Calle Colón desde Av. Jacinto Pozo hasta calle Montúfar, ingreso María Auxiliadora.
- ♣ Calle Los Cedros.

LA PAZ:

- ♣ Calle Pialarquer desde calle 28 de Octubre hasta calle Pastora Alomía.
- ♣ Calle Vicente Rocafuerte desde calle 28 de Octubre hasta calle Pastora Alomía
- ♣ Calle Agustín Valdospinos entre calle Colón y Eloy Alfaro.
- ♣ Calle Lic. Edgar Moscoso.
- ♣ Calle Carchi desde la Av. González Suarez hasta calle Pialarquer.
- ♣ Calle Luis Filiberto Yar Vásquez desde calle Carchi hasta calle Velasco Ibarra.
- ♣ Calle Velasco Ibarra desde Luis Filiberto Yar Vásquez hasta Pialarquer.
- ♣ Calle Antonio Narváez, Sucre y Valdospinos entre Cruz y Progreso y Pialarquer.
- ♣ Calle ingreso a la Lotización La Laguna.

PIARTAL:

- ♣ Camino del sector iglesia y parque de la comunidad El Rosal.

CHITÁN DE NAVARRETES:

- ♣ Calle Juan Pineda.

OBSERVACIONES

Hasta la fecha no se han iniciado las obras a pesar de existir el financiamiento, de cumplir con todos los requisitos que existe el BEDE. En el acta N° 27 de 2023 en el punto de conocimiento, análisis y aprobación del presupuesto del GADM Montúfar para el ejercicio financiero 2024 sugerí que se realicen los ajustes necesarios en cada una de las direcciones, se minimice el gasto corriente y se priorice el personal y se evite la duplicidad de funciones en el personal.

Solicité mediante oficio N° CMPB001 con fecha 07 de junio del 2023 de la manera más comedida se proceda a finalizar algunos trabajos pendientes en la obra: "Adoquinado y cambio de redes de alcantarillado de agua potable en las calles Río Daule, Río Chimbo, Río Chambo, Río Tomebamba, Río San Gabriel, Río Guayas y Río Yanuncay", con un monto de 453.546,59 dólares, que al momento se encuentra próximo a su finalización, debo manifestar que después de una minuciosa visita con técnicos, profesionales responsables de las obras, con el Presidente y moradores del barrio, pudimos constatar que faltan algunos detalles para completar las obras mencionadas de manera específica falta completar el muro entre las calles Río San Gabriel y Río Yanuncay, el respectivo ingreso en la parte inferior, además la construcción de las aceras al contorno de las calles Río Tomebamba, Río San Gabriel y Río Yanuncay y el adoquinado de la calle Río Patate junto a la cancha de usos múltiples, entre Río Guayas y Río Curaray.

Pedido que lo hice como portavoz del clamor de los moradores, en vista de que la obra se está finalizando con un excedente de aproximadamente 50.000 dólares, recursos que pueden utilizarse antes del cierre total.

OBSERVACIONES

Frente a este pedido, se puso en conocimiento del Concejo Municipal el mismo que aprobó por unanimidad ejecutándose de manera inmediata la construcción de los graderíos, muros de contención y veredas alrededor de la casa barrial del barrio Centenario. La obra se cumplió en un 75% , porque falta la construcción de las veredas alrededor de la casa barrial del Barrio Centenario.

Solicite en el seno del Concejo Municipal el orgánico estructural acompañado del manual de funciones en vista de que se puede visibilizar el incremento de personal en las diferentes direcciones y departamentos. De igual manera solicité mediante oficio en vista de que de acuerdo a versiones de ex funcionarios se encuentran cambiando de nominación de algunos puestos con las mismas funciones y atribuciones.

ALGUNAS INTERVENCIONES EN EL SENO DEL CONCEJO MUNICIPAL

ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
14-junio-2023	ACTA N° 05-2023	<p>Dr. Flank Loor Director Distrital de Salud D04D02 Montúfar Bolívar –Salud mediante oficio N° MSP-04DO2-MBS-001-2023 del 9 de junio del 2023, solicitan la instalación de 28 puntos de red en los tres bloques con el cableado estructurado anclado al edificio para poner en funcionamiento los equipos de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoya estas iniciativas en beneficio de la colectividad y es importante saber que el aporte entregado por el GAD ha dado sus frutos. - Mediante oficio solicité se proceda a finalizar algunos trabajos pendientes en la obra que se estuvo ejecutando en el Barrio Centenario y conociendo la existencia de un excedente de aproximadamente \$70.000, la obra nominada “Adoquinado y cambio de redes de alcantarillado y agua potable en las calles Río Daule, Río Chimbo, Chambo, Río Tomebamba, Río San Gabriel, Río Guayas y Río Yanuncay”, con un monto de 453.546,59 dólares. Falta completar el muro de las calles Río San Gabriel y Río Yanuncay y las aceras al contorno de las calles Río San Gabriel y Río Yanuncay y el adoquinado de la calle Patate, junto a la cancha de usos múltiples entre Río Guayas y Río Curaray
28-junio-2023	ACTA N° 7	<ul style="list-style-type: none"> - En el cuarto punto de informe de Comisiones se analizó la reforma a la ordenanza sustitutiva que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos que presta el GADM Montúfar, realizado el análisis al respecto y en vista de que desde mayo se ha dejado de ingresar estos valores a la municipalidad por parte de papel numerado y que podría ser objeto de glosa - Enfatizo que los valores que ingresan a la Municipalidad no se puede eliminar ni disminuir , ya que el papel numerado es un ingreso y no puede desaparecer, que se debe analizar de quien debe comprar estas especies para presentar los oficios y quien no.
05-julio-2023	ACTA N° 08-2023	<ul style="list-style-type: none"> - Por delegación del Sr. Alcalde Abogado Raúl Lucero, asistí el 5 de julio del 2023, a la ciudad de Quito al Instituto Nacional de Patrimonio, invitación extendida por la Mgs. Victoria Dolores Dominguez Directora Paleontologa, y Patrimonio Subacuatico del Patronio

		Nacional de Quito reunión para tratar sobre el Qapac Nan Sistema Vial Andino.
19- julio-2023	ACTA N° 10-2023	<ul style="list-style-type: none"> - En el segundo punto.-Recepción de Comisiones Ciudadanas , recibimos a la " Asociación de Servicios de Parqueo Tarifado de Montúfar ASESORPARTACAR, quienes solicitaron la revisión de la Ordenanza de creación, regulación y establecimiento del sistema rotativo y tarifado de la Ciudad de San Gabriel, aprobada el mes de marzo del 2022, con un cobro de 0,35 centavos a los vehículos y 0,25 a las motos, lo que corresponde al momento un 57% de ingresos al GADM Montúfar y el 43% a la Asociación, el pedido que hacen es por el bajo salario mensual que al momento reciben y solicitan la dotación de uniformes. Intervine reconociendo el arduo trabajo realizado para poner orden de manera especial la parte céntrica, recordemos que la gran mayoría de los funcionarios del GADM Montúfar hacían uso de las calles del parque central impidiendo a los ciudadanos que van a cancelar sus obligaciones una plaza de estacionamiento, además que los agentes de tránsito sean también un apoyo a su trabajo. - En el sexto punto, se emite el informe de Comisión de Planificación y Presupuesto , Que se revise el gasto corriente, que no sobrepase la normativa para no tener inconvenientes, además se revisen los montos para la actualización del PDOT Y PUGS, y además se puede hacer el Plan de Uso y Gestión del Suelo con los mismos funcionarios para que estén involucrados, se trabaje con un equipo interdisciplinar con los mismos funcionarios en la administración anterior porque se debe tratar de ahorrar.
09- agosto - 2023	ACTA N° 13 - 2023	<p>En el cuarto punto.- sobre Análisis y aprobación en primera instancia de la "Reforma a la Ordenanza sustitutiva que regula y organiza y regula el Funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos para los grupos de atención prioritaria en el Cantón Montúfar", se pretendía reformas el Art.20 De la Secretaria o Secretario Ejecutivo quien actualmente es de nombramiento y elegido por el Consejo Cantonal de Protección de Derechos para el lapso de cuatro años, a través de una terna presentado por el Presidente del Consejo Cantonal de Protección de Derechos. Se pretendía que sea de libre remoción y la potestad directa lo tendría el Ejecutivo. VOTO EN CONTRA, y recomiendo que es necesario se dé cumplimiento a lo que dice la Ordenanza del Sistema Integral de Protección de Derechos de Montúfar y que se contrate de manera urgente a los profesionales para poner en funcionamiento el Centro de Equidad y Justicia (en vista de que no tenían un psicólogo y trabajador social) que se debe controlar al personal, que se debe corregir por el bien de la institución , se debe remar todos en la misma dirección con el fin de sacar adelante la administración, que es necesario fortalecer los departamentos técnicos con personal idóneo y necesarios, que se procederá a la verificación de las funciones de la Secretaria Ejecutiva y que no estuve de acuerdo a la reforma planteada.</p>
06- septiembre- 2023	ACTA N° 17 - 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Frente al pedido de la Asociación de Ceramistas del Carchi y la Asociación de servicios de alimentación , sabores y olores de Montúfar ASERALISAMON para proceder a firmar un nuevo comodato del uso del inmueble ubicado en la calle Olmedo y Rocafuerte en vista de que ahí funciona el Museo vivo de artesanías . Se presentó una moción y apoye la moción para que se extienda el comodato para 15 años en vista de que las dos asociaciones son un referente y requiere el mayor plazo posible para presentar los

		proyectos y atraer recursos con ayuda internacional, recursos no reembolsables.
13-septiembre-2023	ACTA N° 18 - 2023	- Se aprobó la Ordenanza que establece el procedimiento de partición Administrativa y adjudicación de predios en el Cantón Montúfar , en éste punto mi voto en contra porque no se ha socializado con los posibles beneficiarios, presidentes de barrios y comunidades, no se ha invitado a la Registradora de la Propiedad y recomendé que para la aprobación en segunda instancia se escuche las observaciones y sugerencias de la Registradora de la Propiedad.
25-otubre-2023	ACTA N° 23-2023	- En el punto dos.- Recepción de Comisiones Ciudadanas, se contó con la presencia de los Comerciantes del Centro Comercial Montúfar Plaza quienes solicitaron una intervención urgente de las instalaciones y además se busque estrategias para reactivar económicamente una vez que el centro de revisión se trasladó a su nueva instalación. A partir de ello en coordinación con comerciantes y emprendedores realizamos 4 ferias en fechas especiales, además desde noviembre se ha venido gestionando para que la Cooperativa Atuntaqui venga a brindar sus servicios financieros.
15 noviembre-2023	ACTA N° 25-2023	- Punto quinto, Informe de Comisiones , se dio a conocer el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, análisis y revisión del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Financiero 2024 del Gobierno Municipal de Montúfar, solicité que el rubro considerado para la intervención de manera urgente por la caída del muro en la Unidad Educativa José Julián Andrade se asigne a la continuación de la construcción del Coliseo , además solicité se asigne un rubro considerable para las jornadas Patrimoniales en el ejercicio financiero 2024, en vista de que el 2023 no se realizó nada
22-noviembre-2023	ACTA N° 27-2023	- En el punto cuatro. Conocimiento, análisis y aprobación del presupuesto para el Ejercicio Financiero 2024 del Gobierno Municipal de Montúfar en primera instancia.- en el análisis de la Construcción de la Casa Violeta solicité que se tengan los estudios y la documentación para presentar este proyecto también a organismos multilaterales ONGs, porque es un proyecto integral. - Para proceder a la aprobación enfatice en la necesidad de realizar ajustes en cada una de las direcciones, solicité se minimice el gasto corriente, se debe priorizar el personal eficiente y evitar la duplicidad de funciones. Es lamentable decirlo pero hay funcionarios que tienen tres, cuatro hasta cinco funciones a la vez y no permiten avanzar porque son juez y parte en las decisiones de las Comisiones.

Objetivo 4. Aprobar políticas públicas en el ámbito de las competencias del GAD municipal y en la circunscripción territorial del cantón Montúfar; de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial en relación al régimen de uso y gestión del suelo.

Basada en la normativa legal, el asesoramiento jurídico, informes técnicos, estudios de ser el caso se procedió a aprobar 371 resoluciones en el año 2023 que buscan beneficiar al desarrollo de nuestro cantón Montúfar.

Se aprobaron 39 convenios, entre ellos con el Gobierno Provincia del Carchi, con los GADS parroquiales, con las Juntas de Aguas, con la Federación del Carchi, Asociaciones y colectivos legalmente constituidos, ONGs con el afán de articular acciones conjuntas para sumar esfuerzos, recursos y llegar a los diferentes sectores tanto en la parte deportiva, cultural, adecentamiento de caminos, mejoramiento de la obra pública, mejora en espacios deportivos, incentivo y capacitación a emprendedores, captar recursos no reembolsables para sitios turísticos y asociaciones afines.

Existe proyectos de fortalecimiento turístico nominado ECOGOBTUR, convenio inter institucional del GADM Montúfar, Gobierno Provincial del Carchi y Palma del condado en España en el año 2023 en la nueva administración no ha asignado un profesional responsable para liderar un proyecto de la anterior administración que necesita realizar una ordenanza integral con cultura, turismo y patrimonio.

Nuestro territorio se ha caracterizado por ser un pueblo mingüero, organizado y muy trabajador , con ésta prisa coordiné 18 mingas de adecentamiento en coordinación con líderes comunitarios tanto en el sector urbano como

en el sector rural gracias al apoyo de la Prefectura del Carchi, presidentes de las comunidades, presidentes de los barrios, colectivos organizados y aliados estratégicos.

Conociendo la problemática a nivel nacional y de nuestro cantón en cuanto a los altos grados de desnutrición desde hace 5 años venimos coordinando y ejecutando bajo la asesoría del Ing. Andrés Chulde Concejal Rural en las parroquias y en el sector urbano y sector rural, el Proyecto "HUERTAS URBANAS Y HUERTAS COMUNITARIAS" en la misma se logró implementar aproximadamente 320 huertas. Se entregó un aproximado de 35.000 plántulas de diferentes especies: col, lechuga repollo, lechuga crespa, brócoli, coliflor, perejil, culantro, succhini, nabo, acelga, etc. Cabe destacar que éste proyecto se ha vuelto sostenible en las Comunidades el Capúlí, Pizan, Tanguis, San Pedro, el Tambo y en la parte urbana con el trabajo coordinado en la Asoc. Kumbe.

Para el fortalecimiento a emprendedores y emprendedoras debo mencionar que la articulación directa con la Fundación Futuro, Familia, Inclusión y Desarrollo (FUFFID) nos ha permitido realizar algunas capacitaciones en educación financiera, atención al cliente, marketing digital, autoestima. Finalizando las capacitaciones a 137 emprendedoras y la entrega de capital semilla de acuerdo a las diferentes ramas en emprendimientos; belleza, gastronomía, peluquería, compostura de celulares, elaboración de artesanías, etc.

Objetivo 5. Aprobar y fiscalizar la ejecución y construcción de la obra pública del Cantón con criterio de calidad, eficacia y eficiencia, equidad e inclusión.

Una vez emitido el análisis y el respectivo seguimiento a lo ejecutado en el año 2023, de acuerdo al informe financiero el GAD Municipal de Montúfar durante el periodo fiscal 2023, ha registrado egresos en el devengado por un valor de 10.588.806,75 dólares americanos, siendo entre los más representativos los gastos de inversión por un valor de 6.828.037,44 dólares americanos, entre lo que se encuentran principalmente las obras públicas por un valor de 4.175,084. Dólares americanos y los gastos corrientes por un valor de 3.077.744,47 dólares americanos y como último valor de los egresos los gastos de capital por un valor de 140.614,09 dólares americanos.

Durante el segundo semestre del periodo fiscal 2023, se aprueba mediante Reforma el Presupuesto General del año 2023 por un valor de 20.542.835,26 dólares americanos, con un incremento de 1.508.307,73 dólares americanos con relación al Presupuesto Prorrogado 2022, de acuerdo con lo devengado en la tabla de semaforización se refleja una ejecución con problemas, en la partida corriente N°53 Bienes y servicios de consumo cuyo valor codificado es 1.418.147,74 dólares americanos y cuyo valor devengado 597.418,49 equivalente al 42.13% por debajo del 50% de la ejecución esperada, en la partida de inversión N° 73 bienes y servicios de consumo para inversión cuyo valor codificado es de 1.984.783.31 dólares americanos y sin embargo el devengado es de 733.418,83 dólares americanos equivalente al 36.95% por debajo de 50% de la ejecución esperada, y en la partida presupuestaria N° 75 obras públicas el codificado es de 10.687823,70 dólares americanos, mientras que el devengado es de 4.175.084,42 dólares americanos equivalente al 39.06% por debajo del 50% de la ejecución esperada sobre todo de obras y proyectos de planificación urbana, obras públicas, de agua potable y alcantarillado.

CONCLUSIONES AL PRESUPUESTO

1. Existe una recaudación del presupuesto de ingresos totales del devengado en relación al total del presupuesto codificado por el 52.25% de efectividad en la recaudación, cuyos recursos permitieron ejecutar las diferentes funciones, programas y proyectos planificados, pero con ciertas dificultades.

2. El GAD Municipal de Montúfar, cuenta con ingresos corrientes, conformados por la recaudación de recursos recaudados por impuestos, tasas y contribuciones, venta de bienes y servicios, rentas de inversiones y multas, transferencias o donaciones corrientes, con una eficiencia del 73.60%, lo que demuestra una ejecución media en efectividad de la recaudación.

3. Los ingresos de capital del GAD Municipal de Montúfar alcanzan una efectividad del 77.04% en efectividad de la recaudación, lo que ha garantizado el cumplimiento de las actividades de la Municipalidad.

4. Considerando el presupuesto de ingresos del periodo fiscal 2023, del GAD Municipal de Montúfar el 27.09% se realizó la ejecución con problemas, especialmente en los ingresos por financiamiento, ya que no se contó con los recursos de financiamiento de proyectos de obras públicas durante el año fiscal por parte del Banco de Desarrollo.

5. Los gastos del devengado del GAD Municipal de Montúfar en relación al presupuesto codificado del año fiscal 2023, ascienden al 51.55% de ejecución lo que denota una ejecución con problemas de acuerdo a la metodología de semaforización (NTP402-04)

6. Los egresos corrientes ascienden al 72.39% de ejecución en relación al devengado, mientras que los egresos de inversión alcanzan el 45.54% de ejecución en relación al devengado, lo que denota una ejecución con problemas de los proyectos de obras planificados, así como de las transferencias y donaciones que se esperaban para proyectos de inversión.

7. En resumen en el año 2023 existe una ejecución con problemas tanto en los ingresos como en los egresos debido a la falta de recursos económicos ya que el Gobierno Central no transfirió a tiempo las asignaciones que por ley nos corresponden y que no permitió dar cumplimiento a todas las actividades y proyectos planificados.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere que la municipalidad de Montúfar a través de su equipo técnico de planificación, verifique la correspondencia de las actividades programadas por las diferentes dependencias, a fin de establecer aquellos proyectos que se van a poder cumplir durante el año fiscal y que cuenten con los estudios técnicos que respalden la inversión, así como la gestión de los recursos.

2. Se sugiere la Coordinación entre la Dirección Financiera y la Dirección de Planificación para ajustar la programación financiera y física, y optimizar el uso de los recursos para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

3. Se sugiere mantener la comunicación y la coordinación técnica, para la elaboración de las reformas al POA y al presupuesto.

4. En la planificación institucional se sugiere programar y ejecutar eventos de capacitación en elaboración de proyectos, y en procesos de compra públicas de acuerdo a la normativa legal vigente.

5. Se sugiere elaborar el POA de la institución con los técnicos responsables de cada dependencia, a fin de garantizar el cumplimiento de metas en el tiempo establecido y con los recursos programados.

6. La Dirección de Planificación, en la elaboración del POA coordinará con el equipo técnico municipal para no exceder los techos presupuestarios asignados por la Dirección Financiera, a menos que se cuente con fuentes de financiamiento previamente establecidas y que deben ser comunicadas a la Dirección Financiera para su inclusión en el presupuesto.

7. Se sugiere a los Directores y Jefes departamentales, realizar la coordinación y el seguimiento de forma eficiente, oportuna y ágil, de aquellas actividades que para su ejecución efectúen procesos de contratación pública, a fin de que tanto la planificación como el presupuesto se cumplan en los tiempos previstos, y evitar la acumulación de procesos, así como la erogación de recursos en el tercer cuatrimestre, lo que dificulta los procesos de cancelación de obligaciones contraídas que en varios casos quedan pendientes afectando al presupuesto del año si

Objetivo 6 . Aprobar y fiscalizar el Sistema de participación ciudadana para el ejercicio de protección integral de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal.

En el seno del Concejo solicite al Sr. Alcalde se cubra el equipo de trabajo para el Centro de equidad, en el año 2023 finalizó sin cubrir la vacante, sin embargo debo manifestar que en el mes de febrero se cubrió mencionado puesto.

Solicite también se retome la “Ordenanza sobre Protección de derechos y deberes de las personas en situación de movilidad humana y su inclusión con la comunidad de acogida en el cantón Montúfar”, que se trabajó de manera conjunta con la Fundación, Futuro Familia, Inclusión y Desarrollo , la UPEC, la Junta Cantonal de Derechos, GIZ,

OIM, fúfela, Alas de Colibrí, FEDACC, Fundación Lunita Lunera, distrito de Educación, Distrito de Salud y más instituciones que realizaron una minga de conocimientos para cristalizar esta ordenanza.

Como Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Control Social para la aprobación de la reforma al presupuesto y para los presupuestos participativos recalque sobre la importancia que tienen todos los colectivos, las organizaciones la sociedad civil, los dirigentes deportivos, los líderes barriales, comunitarios, gestores culturales y más para cubrir necesidades reales y plasmar propuestas acorde a la necesidad y problemática de cada territorio y también en la importancia y el compromiso de corresponsabilidad e involucramiento para la toma de decisiones. Se realizó una invitación pública para ejecutar una agenda para el presupuesto participativo, agenda que se ejecutó desde el 23 de agosto hasta el 1 de septiembre del 2023.

Además conscientes de la necesidad de brindar espacios de participación ciudadana como el componente fundamental de la democracia, lo cual nos permita fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y las instituciones públicas para garantizar los derechos de la población, para el efecto llevamos una agenda desde el 11 al 20 de octubre fortaleciendo el proceso de elección de los integrantes del sistema de participación ciudadana JUNTA DE UNIDAD MONTUFAREÑA.

Estamos trabajando de manera abierta en el fortalecimiento de los barrios, para ello convoco para realizar una reforma a la ordenanza existente, el primer paso es la legalización de todos los barrios, con todos los requisitos necesarios, actualización de directivas, compromiso participativo, acciones concretas y mucho más, una vez obtenida la información actualizada y logrando la legalización se pretende conformar la Federación de Barrios, todo es un proceso que demanda tiempo y un buen liderazgo para lograr el empoderamiento, la activa participación como actores sociales.

Estoy vigilante sobre la exoneración de impuestos a las personas de la tercera edad, el trato especial a las personas con discapacidad, que beneficios que se deben otorgar sin ningún trámite en vista de que es por ley a nivel nacional; pero es lamentable no se cumple a cabalidad, obligan a la gente a sacar documentación adicional y hasta el extremo de notaria la documentación.

Se aprobó algunos pedidos que por derecho les corresponde cuando son afectados en sus derechos al poseer una propiedad de una dimensión en los planos y en situ, de acuerdo a la normativa vigente se debe autorizar para la legalización y para la tranquilidad de sus propietarios.

DELEGACIONES E INVITACIONES

Como autoridades electas por respeto y consideración debemos cumplir con las diferentes invitaciones de la sociedad civil, publicas y privadas, por lo tanto asistí a las Unidades Educativas, a las Asociaciones de adultos mayores, Asociación de pequeños productores, Asociación de ceramistas del Carchi, a reuniones con emprendedores, Interprofesionales de artesanos del cantón Montúfar, asistí y colabore con equipos deportivos.

AUTOGESTIÓN

Lograr la articulación con organismos nacionales e internacionales y la academia a sido satisfactorio por los objetivos y metas cumplidas:

- 1.- FUFFID, FUNCIÓN FUTURO FAMILIA INCLUSIÓN Y DESARROLLO, mediante la firma de un convenio marco se brindó capacitación sobre Educación Financiera a mujeres, emprendedoras, a personas en movilidad promoviendo el fortalecimiento de las capacidades locales para el ejercicio de los derechos de las mujeres, se llegó a dos sectores personas menores de 60 años y personas mayores de 60 años, de manera gratuita, y se entregó material en los talleres, se trabajó con un aproximado de 360 personas.
- 2.- Con HIAS se llevó a cabo 5 taller sobre movilidad humana, prevención y seguridad, prevención de la violencia de género, protección de derechos humanos, resolución de problemas,
- 3.- CON CPE (Coordinación y preparación de emergencias) capacitación sobre cursos de formación de brigadas en emergencia y habilidades para salvar vidas, primeros auxilios, gestión de riesgo, evacuación segura, seguridad ciudadana.
- 4.- Brinde un taller sobre proyectos sostenibles en educación, gracias a la invitación de maestras del Distrito de Educación Montúfar- Bolívar, circuito cuatro, educación inicial, y preparatoria de las

unidades educativas del cantón Montúfar, culminando con la visita al vivero forestal y visita a los museos, 5 de junio, por el día del ambiente

PROYECTOS REALIZADOS

1.- HUERTAS FAMILIARES, URBANAS Y COMUNITARIAS

Huertas familiares, huertas urbanas, huertos comunitarios, Pizan, Chamiso, Athal, Asociación Cabildo KUMBE, apoyo con plántulas para la implementación de huertas familiares a la mesa intersectorial de Salud de la Parroquia de Cristóbal Colón, en la Feria de nutrición saludable

2.- MINGAS

- En la comunidad El Tambo, en el Bohío considerado Patrimonio Mundial, tramo del Qhapac Ñan.
- En la parroquia la Paz, en el sector de la quebrada Túpala considerada Qhapac Ñan.

3.- FERIAS

FERIA PATRIMONIAL EN ELBPHÍO DEL TAMBO del 2023

5 ferias con emprendedores y emprendedoras, 4 en el centro de movilidad y una en el Parque Central

4.- APOYO AL DEPORTE

Colaboración a algunos equipos deportivos para uniformes, trofeos, medallas

5.- AYUDA SOCIAL

Llegando a 23 personas con medicinas, viveres, ropa, artículos de aseo.